



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 AGO. 1985

Expte. N° 19.003/85 - REF. N° 1/85

VISTO:

Estos actuados por los que la Sede Regional de Orán propone la designación interina de una persona para desempeñar tareas de sereno y teniendo en cuenta que se dispone de crédito suficiente en la respectiva partida presupuestaria para atender ese pedido,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Luis ROCHA, D.N.I. N° 16.080.009, / para desempeñarse en forma transitoria como Sereno en la Sede Regional de Orán, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 10 más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la partida correspondiente al presupuesto del plan de trabajos públicos, ejercicio 1985.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 724-85